

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MUNDIAL DE PROMOCIONES PROMUNDIAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a las quince horas y cincuenta y tres minutos del día 12 de Abril de 2017, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Augusto Egas y Bosmediano en el Edificio Bosmediano se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía MUNDIAL DE PROMOCIONES PROMUNDIAL CIA. LTDA., Contando con la concurrencia de las siguientes personas:

Sr. Ricardo Najas Cabrera, quien comparece por su propios y personales derechos, Sra Patricia Forero Samper, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Quienes representan el cien por ciento del Capital Social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto del día:

- Análisis de Balances 2016
- Aprobación de Balances 2016

Preside esta junta General de Socios el Señor Ricardo Najas Cabrera y actúa como secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime de los socios, la Señora Alejandra Lucia Enriquez Barahona.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de socios concurrentes, así como de las participaciones que se hallan representadas en esta Junta y que dicha lista está firmada por los señores Presidente y Secretario de la sesión.

La Junta General Universal de Socios luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la compañía, adopta las siguientes resoluciones:

ANALISIS BALANCES 2016:

Se procede a la revisión de los Estados Financieros de la empresa, evidenciando que para el periodo 2016, la empresa ha generado una utilidad del ejercicio que fueron por algunos contratos de ventas nacionales.

El panorama para Promundial no ha sido muy atractivo en este año para nuestros clientes que han preferido no invertir en este tipo de asesorías por tener otras prioridades dentro de sus negocios como son pagos a empleados y a las instituciones de control, a pesar de ello se lograron generar contratos.

APROBACION BALANCES 2016:

Una vez analizados los balances que se adjuntan a esta acta y en calidad de socios podemos emitir las siguientes resoluciones:

- Las políticas contables de la empresa son autorizadas por la Superintendencia de Compañías y se encuentran enmarcadas dentro del s PCGA.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están conforme con los registros contables y las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías.
- En el año de operaciones 2016 MUNDIAL DE PROMOCIONES PROMUNDIAL CIA. LTDA. registra utilidad para el negocio.
- En tanto el análisis previo podemos indicar que por mayoría aprobamos los balances presentados para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas su partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a más de los socios concurrentes. Al expediente de la Junta se agregan:

- a) copia de esta acta, b) lista de asistentes.


Sr. José Ricardo Najas Cabrera
C.I. # 170433886-0
Presidente de la Junta
Sra. Alejandra Enriquez Barahona
C.I. # 1711168078
Secretario Ad-hoc
Sr. José Ricardo Najas Cabrera
C.I. # 170433886-0
Socio Concurrente
Sra. Patricia Forero Samper
C.I. # 171404607-3
Socio Concurrente